



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
Área de Desarrollo Municipal
Delegación de Economía, Hacienda y Deuda
Servicio de Patrimonio Contratación y
Compras
Plaza de San Juan de Dios, s/n
956 24 10 21
contratación.ayuntamiento@cadiz.es
www.cadiz.es

EXPEDIENTE Nº 2017/000012

ANUNCIO DE ADJUDICACION Y FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO

1º.- Entidad Adjudicadora.

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Compras
- c) Número de expediente: 2017/000012
- d) Dirección de Internet del perfil de contratante:
<http://app.cadiz.es:8086/compras/web/ucweb.nsf>

2º.- Objeto del Contrato.

- a) Tipo de contrato: Servicio.
- b) Descripción del objeto: CONTRATACIÓN DEL CONCIERTO DEL ARTISTA KIKO VENENO PARA SU INCLUSIÓN EN LA PROGRAMACIÓN OFICIAL DEL CARNAVAL 2017 QUE TENDRÁ LUGAR EL SÁBADO 4 DE MARZO.
- c) CPV (Referencia de nomenclatura): 92312240-5 "Servicios prestados por artistas del espectáculo".

3º.- Tramitación y procedimiento de adjudicación.

- a) Tramitación: ORDINARIA
- b) Procedimiento: CONTRATO MENOR SIN PROMOVER CONCURRENCIA. (Artículo 170.d) TRLCSP)

"Cuando, por razones técnicas o artísticas o por motivos relacionados con la protección de derechos de exclusiva el contrato sólo pueda encomendarse a un empresario determinado."

4º.- Valor estimado del contrato.

CATORCE MIL NOVECIENTOS EUROS (14.900,00 €)

5º.- Adjudicación del Contrato.

- a) Fecha de adjudicación: 10 de Febrero de 2017.
- b) Contratista: SPANISH BOMBS, S.L., con CIF B-82605361, en su calidad de sociedad titular en exclusiva, para la contratación del artista elegido.
- c) El precio del caché de artista se cifra en:
 - Importe neto (IVA excluido): CATORCE MIL NOVECIENTOS EUROS (14.900,00 €)



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
Área de Desarrollo Municipal
Delegación de Economía, Hacienda y Deuda
Servicio de Patrimonio Contratación y
Compras
Plaza de San Juan de Dios, s/n
956 24 10 21
contratación.ayuntamiento@cadiz.es
www.cadiz.es

EXPEDIENTE Nº 2017/000012

- Importe IVA porcentaje aplicado: TRES MIL CIENTO VEINTINUEVE EUROS (3.129,00 €) correspondientes al 21% de IVA.
- Importe total: DIECIOCHO MIL VEINTINUEVE EUROS (18.029,00 €).

d) Motivación para la elección de la oferta adjudicataria: La empresa adjudicataria es la sociedad titular en exclusiva de los derechos, para la contratación del artista elegido.

6º.- Formalización del contrato.

Fecha de formalización: **El 20 de febrero de 2017.**

Cádiz, 17 de Febrero de 2017.